



Falange

redaccion y oficinas Casa Primo de Rivera

SUSCRIPCION:
Un mes ... 2'50 Ptas.,
Extranjero semestre ... 24'00 »
Número suelto ... 0'15 »

Núm. 116 Palma de Mallorca, Lunes 1.º de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal. AÑO I

¡ARRIBA ESPAÑA! -- clamó ayer el Caudillo

Nuestra guerra por España

BOLETINES OFICIALES

CON LAS NOTICIAS LLEGADAS AL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS

30 DE OCTUBRE

EJERCITO DEL NORTE:

En Asturias se siguen recogiendo armas y municiones en los reconocimientos que se llevan a cabo.
Mañana se reanuda el servicio de viajeros entre Oviedo y Grado en los trenes de los ferrocarriles vasco-asturianos.
En los frentes de los Ejércitos del Centro y Sur, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 octubre de 1937.— 2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.; El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

31 DE OCTUBRE

FRENTE DE ARAGON

En el sector de Sabiñánigo, se llevó ayer a cabo un reconocimiento entre la Ermita de San Pedro y las Selvas de Osan encontrándose 407 cadáveres del enemigo, 3 de ellos oficiales, y algunos de estos cadáveres atados por parejas.

En los demás frentes de los distintos ejércitos sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 31 de Octubre de 1937.— 2.º Año Triunfal.

De orden de S. E.; El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno

OBRA DE FALANGE

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS

En los escaparates del comercio de Palma, habrás visto, lector, un dibujo.

No se trata de descubrir al dibujante; lo interesante para tí es el significado y alcance de su obra.

Un ciego, alta la cabeza, dirige sus ojos, que no ven, hacia el simbólico sol de Falange, las flechas, buscando calor y amparo. Falange se lo da por medio de su organización benéfica, la Institución de F. E. T. de las J. O. N. S. para Ciegos, Sordomudos e Inválidos de Baleares la que se dirigió al Gobierno General del Estado y consiguió para estos españoles el "Cupon de Ciegos", ESPECIAL LOTERIA, cuyos únicos expendedores serán los que no pueden ganarse un jornal porque la vida les colocó en lugar adverso, porque sus miembros tullidos, sus ojos cerrados a la luz, les imposibilitan un normal trabajo.

El billete-cupón de un precio fácil, diez céntimos, da opción a un premio de cuarenta pesetas y dos aproximaciones de tres pesetas.

El agradecimiento de los inválidos para el Gobierno del Caudillo es manifiesto, destinan el 5 % del beneficio a la Suscripción Nacional. He aquí el interés de todos, expendedores y adquirentes del "Cupon de Ciegos": el de lograr un aumento de consideración para dicha Suscripción.

Con tu ayuda, lector, el sol de Falange calentará al inválido y, tras la espesa cortina que cierra sus ojos, una chispa de luz hará sonreír su semblante haciéndole soñar en la proyección que recibe de la nueva España.

No hay más que dos maneras serias de vivir, la manera religiosa y la manera militar (o si queréis una sola, porque no hay religión que no sea una milicia, ni una milicia que no esté caldeada por un sentimiento religioso) y es la hora de que comprendamos que con ese sentido religioso y militar de la vida tiene que restaurarse España.

(JOSE ANTONIO en el Parlamento, 6-11-1934).

HONRA ALEMANIA A NUESTRO AUXILIO SOCIAL

HACIENDO OBJETO DE UNA DISTINCION A LA VIUDA DE ONESIMO REDONDO

Berlín.— La Cruz Roja Alemana, compenetrada de la obra benéfica admirable que realiza en nuestra Patria la institución falangista "Auxilio Social" ha querido mostrarle su admiración y su cariño otorgando su más alta distinción a la que es creadora, alma y símbolo de la noble organización que es orgullo legítimo de Falange.

Y ha rendido el homenaje, celebrando así con nosotros el aniversario primero de Auxilio Social, y citándolo en la abnegada e incansable camarada Mercedes Sanz Bachiller, viuda del héroe inolvidable Onésimo Redondo.

Así en tierras extranjeras se hace justicia a lo nuestro, como prueba evidente del fervor que ha despertado entre los pueblos sanos la lucha redentora por la salvación del pueblo español.

VISITO EL GENERALISIMO A LOS CABALLEROS ALUMNOS EN ZARAGOZA, Y EN MEDIO DE UN ENTUSIASMO DELIRANTE PRONUNCIO PALABRAS MAGNIFICAS, HENCHIDAS DE FE, PATRIOTISMO Y ALIENTO

Van hundiéndose los autos en esta cortina de agua que cae sosegada, tenaz, densa..... ¿Donde diremos en esta mala tarde dominguera? El coche del Generalísimo avanza raudo, con rumbo a la tierra aragonesa y síguenle los de sus ayudantes y de su E. M., la escolta y el cronista, ávido siempre de captar un momento de esta vida intensa que vive el Salvador de España.

Llegamos. Al borde de la carretera un caserón destartado, recio en su apariencia de fortaleza. La lluvia hace mas negras las paredes del vetusto edificio. Hay un soldado en la puerta que se guarece de la lluvia dentro de su garita, y no acierta a salir de su asombro ante la presencia de aquel grupo de coches, de uno de los cuales ha bajado el Caudillo. Por fin consiguió exclamar: ¡Guardia a formar! Un pelotón irrumpió en el zaguán. Acude rápido sin saber por qué ni para qué, toman y presentan armas. El Generalísimo avanza hacia el oficial de servicio y tras el saludo militar la estrecha le mano. Han asomado por las verjas y ventanillas multitud de caras curiosas. Se oyen a media voz palabras rápidas. "Si, es el, el Generalísimo, Franco. Es Franco. Es Franco." Los muchachos a medio vestir procuran rápidamente abrocharse las guerreras, alfiarse el cabello. Aparece el Coronel. En su cara se refleja la mas grande de las sorpresas. Buen militar, se cuadra ante el CAUDILLO y da la frase de ordenanza: "Sin novedad en la Academia de Alféreces, mi General. Nadie esperaba la visita, nadie en absoluto, el Caudillo penetró en el caserón y revisó las dependencias. Los dormitorios son para cuatro alumnos. El clásico camastro, o cama cuartelera, con su colchoneta estrecha, su cabezal y su manta. Al pie los petates enormes. Y no hay mas en los dormitorios. Fuera, en el patio la larga hilera de jofainas. Mas allí el cuarto de las duchas. No hay más que en el piso bajo. Fuimos al piso segundo y nos metimos en el amplio comedor de largas mesas de rectorio conventual. Se han alineado los caballeros alumnos de la escuela de alféreces. Están rígidos, y heráticos, silentes, con su tosa y desvalida indumentaria cuartelera en que fueron sorprendidos. El Caudillo adelanta un paso. Pasea con reposo la mirada por las caras de los dos centenares de muchachos. Se ve en ellas lo que son. universitarios: hombres educados, cultos, con un sello de distinción en el gesto. Ahora son alumnos alféreces salidos de los batallones donde como soldados han estado combatiendo meses y meses por Dos y por España y por Franco. Hay un silencio unánime. Habla el CAUDILLO:

"Alumnos de la Academia de alféreces, soldados de España: Habis venido a este viejo caserón para recibir la enseñanza precisa para mandar debidamente conforme a las ordenanzas a nuestros bravos soldados. Estais aquí llevando vida de humildes franciscanos a tenor de lo que imponen las circunstancias de la Patria que ha de ser ástera en todo, en todo humilde, menos en el alto ideal de cuya grandeza llevais vosotros el eco dentro del corazón, ese corazón que habeis sabido templar, en el feroz combate contra el enemigo de nuestra España y de nuestra civilización. Sois como aquellos otros bravos que un día salieron humildemente, caudamente de España y todos regresaron trayendo a la Patria la gloria de mundos nuevos. Así vosotros habeis de dar a España un mundo nuevo, mejor. La consecuencia de la paz para el imperio de la justicia y el logro del respeto unanime para la patria madre, a esta patria grande que muriendo avergonzada de tanta y tanta ruidad y tanto y tanto desorden interno, que vivía sin fe, sin amor y de granada empuñecida, y yerto el corazón. Vosotros tenéis la inmensa suerte por vuestra edad de no haber contribuido ni un ápice a aquellos males la gran dicha de saberos paladines de la causa santa, de la dignificación y grandeza de España. La sangre que se está derramando, la que podeis haber derramado ya vosotros y la que derramareis cuando por nevar una estrella en la bocamanga os pongais al frente de los hijos de esta tierra santa, no será estéril. Yo os lo prometo porque germinara en flores de gloria que a vosotros seran debidas y que una vez acabada esta guerra poder ofrecer, en medio de la mayor emoción, como un relato que os hará revivir su gloria a vuestros hijos, esos hijos arruinados que van a heredar el caudal de vuestro esfuerzo de hoy, en la fortaleza de la España grande, heroica y fuerte. Alumnos alféreces del ejercito, ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!"

Como lloraban, como lloraban aquellos 200 muchachos. Como se levantaban los rudos pechos juveniles para contener los latidos del corazón. En Caudillo con su paso seguro abandonó la amplia estancia tras de haber hecho como siempre, el saludo militar. Los alumnos seguían hieráticos, firmes y silenciosos, quietos. Solo en el Arriba España hicieron acto de vida, pero como sonó aquel rugido de la juventud española, con que brio, con que potencia, con que seguridad de que el Arriba España no era un deseo vehemente expresado, grande de palabras, pero vacío de contenido; sino un juramento recio de hombres que saben lo que prometen, y aun sabiendo que con la promesa hipotecan su vida los jóvenes no hurtan el compromiso.

Destilan los cadetes alféreces. Va al frente el Coronel, en línea de tres, sin intervalo, como una masa, como bloque que lleva el pecho adelantado, la cabeza erguida, el paso decidido y por la garganta rebosando, desde el fondo de su corazón, al pasar ante el GENERALISIMO y volver ante él la vista, rugen sus voces el grito que dió el Caudillo ¡Arriba España!

¡Juventud gloriosa de España! La Patria sabe lo que te debe y que ha de alcanzarte por vosotros y nosotros, los viejos, los que solo supimos amarla pero no supimos defenderla, servirla, ni siquiera honrarla, con emoción unánime ante la juventud triunfadora nos descubrimos.

EL TEBIB ARRUMI.

FESTIVIDADES DE TODOS LOS SANTOS

Es fuerza confesar, pues todos así lo sentimos, que el hombre con todo anhelo busca la felicidad. Pero, ¿la encuentra?

El empeño en ello es tenaz. Es una tendencia que brota en el alma con fuertes ráigambres de deseo y con inagotables vigores de esperanza.

Se equivoca a veces el hombre buscando la felicidad donde no se halla. Pues si se inclina al placer, éste deja un sabor agrio de cosa caduca; si a las riquezas, éstas no son aptas para alargar ni un solo momento una vida que se acaba; si a las satisfacciones del orgullo y de la ambición, una gota de agua pertinaz corroe sus pies de barro y cae con estrépito el mal fundamentado ídolo.

¿Dónde está la felicidad?

En el rodar de los días, contemplamos una vida ferviente de juventud, de ideales, de caminos abiertos a todos los horizontes; parece que con su mano, tremante de emoción, alcanza ya la felicidad. Pero un viento gélido seca la mano, siega en flor la vida. ¿Qué se hicieron tantos esfuerzos, tantas vigiliat, tantos trabajos?

Y en el mismo rodar de los días contemplamos también otra vida tranqueando al margen del código de las leyes divinas y humanas; levantada sobre una riqueza elaborada con medios inconfesables; una vida más que estéril, sang ante como una pústula abierta.

Y el frío de la muerte la congela en su ancianidad.

Han sido felices?

Ante estas vidas la lógica y la fe nos dicen que la justicia de Dios ha de dar un castigo o un premio más allá del umbral de la muerte.

El premio es la felicidad verdadera, es la bienaventuranza por la posesión del supremo Bien.

«Viendo Jesús a las muchedumbres— dice el Evangelio— subió al monte y habiéndose sentado se le acercaron sus discípulos y abriendo la boca les enseñaba».

Y les dijo las bienaventuranzas que son los medios para alcanzar la «verdadera».

En ellas señaló ante todo los obstáculos que debemos superar o sean las tres concupiscencias de la riqueza, del honor y del placer.

Jesucristo era Dios y teniendo las zorras sus madrigueras y las aves del Cielo sus nidos. El no tuvo donde reclinar la cabeza. Así nos enseñó la pobreza.

Contra el orgullo y la ambición, «aprended de mí que soy manso y humilde de corazón».

Para vencer la concupiscencia de la carne y los placeres prohibidos, «saber llorar». «Ay de vosotros los que reís».

Señala despúes Jesucristo otras tres bienaventuranzas que son la manera como debe vivir el cristiano; cumplir sus deberes para con Dios, que es tener sed de justicia. Cumplir los deberes para con el prójimo, que es ser misericordioso y caritativo. Cumplir su deber para consigo mismo que es tener el corazón limpio, evitando todo cuanto pueda manchar el alma.

Finalmente hay las dos últimas para los mensajeros del Evangelio de la paz, que son los que propagan de palabra y con el ejemplo el espíritu de Cristo—Príncipe de la Paz—. Y la bienaventuranza de los que sufrirán persecuciones pues serán imitadores de Cristo en su Pasión y Muerte.

La felicidad verdadera se alcanza sólo en el Cielo. Y la festividad de hoy, de «Todos los Santos», es la fiesta de todos los que han practicado la doctrina de las bienaventuranzas y hoy están encuadrados en la gran rosa de oro que fantaseó el Dante.

Las bienaventuranzas son como rasgos de familia, rasgos comunes a todos los santos.

Cuando el pueblo vasco, así unido a España, se ha incorporado definitivamente a la Historia, surgen unos tutores del pueblo vasco que deciden hacerlo renegar de esa unidad histórica, de ese signo bajo cuyo poder mágico logró entrar a la Historia unida a España, integrando a España, y quieren desglosarle otra vez de España y devolverle a lo nativo, a lo espontáneo, al cultivo de su tierra, de sus costumbres y de su música. Y este designio es antivasco, este designio es ponerse otra vez a las puertas de lo nativo, a las puertas de lo espontáneo contra el logro universal, histórico, ingente, y difícil, que ha sido la historia del pueblo vasco, unido a la historia de España.

JOSE ANTONIO en el Parlamento 28-2-1934)

Saludo a Franco

¡Arriba España!

INCA CELEBRO AYER, JUBILOSA, EN JORNADA DE GLORIA, LA APERTURA DE LA ESCUELA DE TRABAJO

La organización Nacional sindicalista prosigue sin descanso la admirable labor de mejorar al obrero para convertirle en el ciudadano ejemplar de la España que nace. - Los más destacados Jefes de Falange se dirigen al alma popular.

PALABRAS DEL DELEGADO PROVINCIAL

DESFILE

La ciudad fabril de Mallorca, laboriosa y rica, tiene ya su Escuela de Trabajo Nacional sindicalista.

Por eso ayer vistió de fiesta sus calles pulcras, luciendo las ventanas y balcones los colores nacionales y notóse ya muy de mañana animación extraordinaria y afluencia de forasteros.

En la entrada principal un arco triunfal con el emblema de la ONS, banderas imperiales y de la Falange y la leyenda de "Franco vence, y en el reverso: ¡Franco, Franco, Franco!"

En la Plaza de España se reúnen las autoridades.

De Palma asisten: El Jefe Provincial camarada Zayas, el Delegado Sindical camarada Fernández Hidalgo, el Sub-Delegado de Investigación y Policía Barrado, el Delegado del Trabajo camarada Espejo, el Delegado de la Escuela de Trabajo camarada Doval, el Ayudante del Jefe camarada Gual, el Ayudante del Delegado Sindical camarada Oliver y los camaradas Miguel Salvá y Serra.

Vimos también el Secretario de Hacienda don Manuel Ramírez que ostentaba la representación del Delegado de Hacienda y del Presidente de la Junta de Exportación, el señor Oliver y Frontera, Inspector de la Vivienda, el camarada Fuster Rusiñol y a la camarada Concha Nicolau.

Esperaban a los visitantes el Teniente Coronel Comandante Militar de Inca, el Alcalde don Juan Erasmo, el Jefe de Puesto de la Guardia Civil, el Juez señor Ruiz-Tapiador, el Comandante Jefe del Batallón de Infantería de Palma número 36, el Comandante Jefe del Grupo de Artillería, el Notario de aquella ciudad señor Pascual, el Fiscal municipal señor Fluchá, el Delegado Político de F.I.E.T. y de las JONS camarada Beltrán, el Delegado Local de P. y P. camarada Martínez y una nutrida representación de la Sección Femenina con la Delegada Local camarada Esencia y la Delegada de Auxilio Social camarada de Boloque.

A las 11, empieza el desfile, que recorre las calles Obispo Llompart, Plaza de España y calle del Generalísimo Franco, repletas de espectadores, tributando a nuestras milicias grandes ovaciones.

Abría la marcha una Banda de Música y a continuación una Centuria de 1.ª Línea, Cadetes, Flechas, la Sección Femenina, alumnos de la Escuela de Trabajo con insignias de la ONS y finalmente los Sindicatos.

En puesto de honor, figuraban en la comitiva bellísimas payesitas con ricos trajes típicos, delicioso grupo formado por las camaradas Monserrat Betoño, Margarita Llompart, María Casanovas, Magdalena Adover y Francisca Llull.

Al pasar por ante las autoridades, se daban las voces de Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Terminado el desfile, el público brazo en alto cantó nuestro Himno y a continuación el Himno Nacional.

LA ESCUELA DE TRABAJO

Bendice el local, el Rdo. Cura Ferrero don Francisco Rayó.

Nuestro Jefe y demás autoridades recorren todas las dependencias, ponderando la rapidez con que se ha montado el nuevo local.

Consta de dos aulas para dibujo—lineal y artístico—un taller de carpintería, uno de zapatería y otro de herrería. Una sala para oficios varios, Biblioteca y Secretaría.

En las blancas paredes una afgie del Caudillo, nuestras flechas y el yugo y letrero, con máximas apropiadas del Ausente y del Jefe Nacional.

Está situada dicha Escuela en la Carretera de Llubi, y antiguamente era la Escuela de Artes y Oficios. Ha sufrido notables reformas, gracias a la actividad del señor Alcalde actual. ACTO DE PROPAGANDA

Se celebra en el Teatro Principal y como en las grandes solemnidades está lleno de bote en bote.

Sobre la embocadura del escenario se ha colocado un gran tapiz del Generalísimo de mucho acierto y vistosidad, obra del Profesor de la Escuela de Trabajo de Inca camarada Fiol.

En el palco escénico cortinajes azules destacándose un cuadro del Ausente.

Preside el acto, el Jefe Zayas teniendo a su derecha al camarada Fernández Hidalgo y a la izquierda al Co-

mandante Militar de la plaza. También ocupan puestos preferentes el Alcalde, los camaradas Barrado, Espejo, Doval, Ramírez, Saiz Gralla, Beltrán, Oliver Salvá y Jaume.

Inicia los discursos el Alcalde camarada Erasmo. (La falta de espacio nos impide a extractarlos a todos a pesar de lo interesantes que fueron).

Dice que la Escuela de Trabajo, llena un vacío muy notado en Inca, pues con ella se persigue poder perfeccionar a los hombres del mañana y competir nuestras manufacturas con las que se exportan de otras provincias y del Extranjero.

Alude a la labor que desarrolla en Mallorca el Delegado Sindical camarada Fernández Hidalgo, creando en todos los pueblos Escuelas de Trabajo para que de ellas salgan hombres nuevos.

Lamenta que en el acto de hoy la clase patronal de la ciudad haya brillado por su ausencia y también dice que por haber dejado en pésima situación los pasados gestores las arcas del Municipio no se ha podido dotar a la nueva Escuela de las comodidades que merece.

Termina dedicando un recuerdo a los que luchan en el frente y ofrece al Jefe el nuevo local, pronunciando arribas y vivas al Campo, a España, al Caudillo y al Ausente.

El camarada Jaume: Manifiesta que nuestros Jefes no han venido aquí para cosechar aplausos, ni lograr votos. El tiempo que se pierde hablando nos es preciso para perfeccionar nuestra Organización. Los políticos después de sus discursos recibían abrazos y felicitaciones, nosotros no queremos que digan "Fulano habla bien, sino en España se obra bien".

Agradece al Alcalde la ayuda incondicional que ha prestado a la ONS, y termina con el saludo a Franco.

El camarada Salvá: Las escuelas de Trabajo son el cristal con que debe mirarse la España de Franco y esa ha sido la primera realidad de la ONS. En estas escuelas educaremos al niño moral y materialmente, pues como decía el Ausente hay que empezar por el individuo. No debemos permitir que salgan niños blasfemos y groseros como los de la zona roja, sino lograr con la educación sana y patriótica, la igualdad de clases y evitar lo de antes, que se encerraba a un pobre por robar una gallina porque no podía comer y no se molestaba al rico que robaba millones del Erario Público.

Hace una alusión a López Bassa, y dice que su ejemplo ha cundido y que las Escuelas de esta Isla son el fruto de la semilla que el sembró.

Termina la alocución con el siguiente párrafo: Ante las maniobras del frente popular francés de destruir la integridad patria amenazando con apoderarse de la Isla de Menorca, todos los españoles unidos, con el Caudillo, que ha dicho que lo sacrificaría todo a costa de la independencia española y dispuestos si viniera el caso a un segundo Bailén o tal vez a un Das de Mayo porque aunque muriéramos en la empresa siempre quedaría sobre el suelo patrio un altar, un niño en los brazos de su madre junto al cañón y una lira de poeta para que cantara la espantosa epopeya de los hijos que prefirieron morir antes que ver doblegada la dignidad de una madre ante una potencia extranjera.

Al camarada Saiz Gralla: El notar los muchos aplausos que el público prodiga a todos los oradores dice: "Aplaudis mucho las frases cortantes pero creo que sobran aplausos y faltan acciones".

Recuerda que el 13 de Septiembre de 1923 un hombre patriota, quiso salvar a España; y en Octubre de 1933, otro hombre, José Antonio, que tenía por apellido el de aquel General. (Grandes ovaciones y vivas a José Antonio). Precursor de la España Imperial, dió a conocer lo que era la Falange con el lema de por la Patria, el Pan y la Justicia.

El General Primo de Rivera solo tuvo dos equivocaciones: Permitir colaboración de Largo Caballero y dejarse influenciar por viejos políticos. Pero ahora no puede haber políticos, porque en España no tienen sitio, y los que quedan encubiertos que huyen o se vayan nadando antes de que los descubramos.

Sería preferible decirnos que todo va bien en la retaguardia, pero no es así, puesto que hay muchos patronos todavía que no cuajan con la doctrina nacionalsindicalista y no responden como están a ello obligados.

Muchos al pedirles un pobre una limosna, por no desabrocharse el gaban no la dan, y no advierten que el que se la pide no puede desabrocharse porque no lo tiene. Otros, cuando los obreros les cuentan sus penas no pueden escucharlos porque se ponen enfermos y olvidan que el obrero no puede comer.

Se refiere también a los que están en nuestras filas sin espíritu, y repite lo que dijo pocos días ha el Jefe: "Que dimitan los que no tienen la conciencia tranquila, que a lo mejor será luego imposible".

El camarada Doval: Discurre sobre el lema de Dios, Patria y Franco.

Comenta el número 12 de nuestros puntos iniciales, recordando a los capitalistas que no se tolerará tengan su capital inactivo y arrojen a la miseria a masas de obreros. No basta ir cada día a escuchar a Queipo, y estararse del parte oficial y levantar el brazo en alto; es preciso encuadrarse en las Milicias de Franco y estar todos sindicados.

Debemos laborar todos juntos con fe, disciplina y obediencia, para conseguir la España Imperial que está creando Franco, que es la que soñó José Antonio.

Camarada Barrado: Con frases concisas, lamenta que lo ricos no cooperan a la obra de Auxilio Social con la proporción a que están en conciencia obligados.

Hace un llamamiento a todos para que se sindicalen—patronos y obreros—lo ha ordenado el Caudillo y tiene que cumplirse, cueste lo que cueste.

El camarada Fernández Hidalgo: Entre otras importantísimas cosas dice que la fiesta de hoy, es la realización de uno de sus sueños, porque en Inca, que es el corazón de Mallorca, no podía faltar la Escuela del Trabajo Nacional sindicalista, y ahora al fin se ha logrado.

Nosotros no combatimos con palabras, sino con obras.

En el Nacional sindicalismo se unen en fuerte abrazo el capital y el trabajo, el patrono y el obrero. De estas escuelas saldrán los buenos patriotas y trabajadores selectos, los hombres futuros que acabarán de engrandecer a la Patria.

Obreros: no olvidéis nunca que en España Franco, por España Franco, y de España Franco.

HABLA EL JEFE

Dice que el Nacional sindicalismo, sustituye a los partidos políticos, con un sistema nuevo, estructural, muy diferente del viejo estilo y completamente contrario a los caciques que medraban con el sudor del trabajador.

Todos debemos estar sindicados, tanto los trabajadores científicos, intelectuales, como manuales y deben todos llevar el emblema puesto, para que se conozcan enseguida los hombres de Franco, pues los parásitos en España no tienen cabida.

Cuando el patrono se enriquece en una guerra mundial, pase; pero que un patrono español se enriquezca en esta guerra nuestra mientras miles de hombres sufren privaciones y derraman su sangre para el bienestar de todos, no puede perdonarse jamás.

Cuenta las impresiones de su viaje por la Península y la visita que hizo al frente, exponiendo la necesidad de laborar en la retaguardia para que no puedan exigirse responsabilidades cuando regresen los de los frentes.

Hace un llamamiento a la mujer para que también ayude, y elogia a los flechas, terminando con un ¡Arriba España! que todos en pie contestan tributándosele imponente ovación.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, siendo interrumpidos varias veces con vivas y palmas.

LA PREVISORA MALLORQUINA

no es una funeraria, es una entidad que ahorra las molestias que ocasiona el tener un deudo.

¡NO LO OLVIDES, CIUDADANO!

¡¡¡ASOCIATE A ELLA

Francisco Sancho, 34 - Teléf. 2529

FINAL

En el Ayuntamiento, después de la salida del Teatro Principal, se obscurió con un lunch a todas las autoridades.

La donosura de las payesitas que con ruido de sedas y andares de castellana hicieron los honores de la casa a las mil maravillas, fué una nota alegre y simpática.

Una de ellas — María Llompart— nos brindó como despedida un fragmento de "Gigantes y cabezudos" y en voz cristalina y buena dicción entusiasmo a todos prodigándole aplausos y felicitaciones.

El día espléndido, así de otoño, ayudo a la brillantez de la fiesta.

"Auxilio Social" conmemora su primer aniversario, con una fiesta infantil en Palma, y llevando a Andraitx su obra Impresiones del cronista acerca del acto conmovedor en el Borne. - Programa religioso. - Banquete a los niños. - Generosidad. - Actos celebrados en Andraitx. - Súmanse las autoridades a la fiesta.

DISCURSOS DEL JEFE Y DE OTROS CAMARADAS

IMPRESIONES DE UN CRONISTA DESCONOCIDO

De la boca de un niño pequeñito, se escapaba una sonrisa alegre que rimaba con la esplendidez del día. El frívolo paseo del Borne, estaba transformado. Se alineaban sobre sus baldosas acostumbradas a tacones perfumados y a pasos que huelen a tabaco rubio, un centenar de mesitas azules. Era un comedor simpático y atractivo que tenía como dosel el cielo y las copas verdes de los árboles.

"Auxilio Social", laboraba. Se sentaron en el amplio local descrito los pequeñuelos. Eran más de 400 con sus blancos baberos en los que se veían bordadas frases del Himno de la Falange, 50 jóvenes madrecitas, con camisa azul y belza en sus ojos alegres, servían a los pequeñuelos. De los árboles pendían banderas y gallardetes y cuatro cocinas suministraban las viandas.

El cronista se dirigió a su Excelencia y le pidió unas palabras de impresión sobre el acto.

"El acto de hoy me ha gustado e impresionado muchísimo. Es la primera población de España donde lo veo, y creo que esto es el medio más adecuado de hacer Patria y borrar toda clase de diferencias".

Y al solicitar la impresión al Jefe Territorial de Falange dijo éste:

"Una de las mejores labores es ocuparse de la infancia, para hacerlos fuertes con cuerpo sano. El cuerpo sano siempre tiende a la espiritualidad. En sus juegos levanta la cabeza hacia el cielo y sin darse cuenta entre salto y salto lanza una plegaria. ... Esa es la España que deseamos y así la torja "Auxilio Social" de la Falange".

La música entonó el Himno de la Falange que con solemnidad fue cantado por todo el pueblo y luego entre el silencio, escuchados brazo en alto y mano abierta los acordes graves de la Marcha Imperial.

Al despedirse las Autoridades pasaron por el arco de triunfo formado por cuatrocientos manos infantiles, hacia el espacio libre...

Y el Sr. Obispo volvióse al Almirante; ¡Arriba España!—dijo y extendió el brazo, en el saludo de la nueva España.

"Auxilio Social" vence a la miseria con la justicia de la Nueva España.

2 minutos AUXILIO SOCIAL

Los comedores de "Auxilio Social", son el preámbulo de la Justicia nacionalsindicalista, cuya sensación se ha grabado ya con dulzura y trazos imborrables en el pueblo.

"Auxilio Social" atraviesa las tierras españolas recién arrebatadas con sangre y metralla al Enemigo, penetra en ellas, y se acerca a su martirio, a su hambre, a su tristeza y a su miseria, y les devuelve con el pan la alegría y el bienestar.

El servicio de los comedores infantiles de "Auxilio Social", es una de las realidades más admirables de Falange, que creó con el nombre de "Auxilio de Invierno" en Valladolid, la viuda de Onésimo Redondo. El entusiasmo y el cariño que despertan en todos los rincones de nuestra España, señala el triunfo de esta obra de amor y de Justicia.

Sábado, nuestra Falange festejó el "Día de Auxilio Social", magníficamente, al aire libre, entre flores y plantas, dando un "banquete" y entregando juguetes a centenares de cabezitas inquietas, a innumerables niños de sus comedores que limpios, alegres, sanos y satisfechos, ocuparon alborozados, como comedor grande, soleado y ventilado, de ventanales inverosímiles, a nuestro popular Borne, primer paso de la ciudad.

Horas simpáticas y risueñas que dieron una nota simbólica del porvenir de la Patria, porvenir basado en el pan, en el amor y en la justicia.

EL DIA EN PALMA

Después del día hermosísimo que para Falange representara la emocionante fecha del día 29 de Octubre, homenaje de admiración y respeto al Caído, floreció al día siguiente, sábado, la fiesta del Amor y de la Caridad.

Era el aniversario de la creación de Auxilio Social. Este Auxilio Social que es la siembra fecunda de un porvenir espléndido para la Patria, por que en él se confunden un abrazo estrecho los hijos todos de España; porque es la concreción del ideal de fraternidad que alimentara y pregaronara José Antonio; porque es la realización de las palabras del Caudillo: "Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan".

En la fiesta de Auxilio Social nuestro credo falangista expuso a faz del mundo su sentir religioso y la fecundidad magnífica de la obra que realiza.

Comenzó la jornada postrándose ante el altar en la iglesia de Santa Eulalia, y dando el ejemplo vivo de una nutrida comunión.

Y luego se emprendió hermosamente la tarea de celebrar condignamente el primer aniversario de la conmovedora creación de la camarada Mercedes Sanz Bachiller, viuda del inolvidable, del glorioso Onésimo Redondo.

IMPRESIONES DEL JEFE

Y allí, junto a los niños, en una conmovedora fusión de ideales y de alegrías, con el Delegado Territorial de Falange, se hallaban las Autoridades; el Vice-Almirante Jefe de la Escuadra de bloqueo y la fuerza aérea terrestre y marítima afectas a este servicio; el Excmo. Sr. Gobernador Civil; el Arzobispo-Obispo; el Alcalde de la Ciudad; el Delegado de Investigación y Vigilancia camarada Barrado; el Delegado Militar de Banca señor López Becerra; don José Roca, Director del Banco de España; el de La Trasmediterránea señor Rosselló; el Delegado de Orden Público señor Yanguas; representando al Delegado de Hacienda el señor Arbona; el Delegado Militar en Comunicaciones señor Enseñal; el Director de la Escuela Normal; los coronales de los Regimientos de Infantería y Artillería, y numerosos Jefes y Oficiales del Ejército.

Había nutridísima representación de flechas, y a su frente el Delegado Territorial camarada Rosselló. Penicás.

Bendijo las mesas su Ilmo. Nuestras camaradas de la Sección Femenina sirvieron el menú, algo exquisito y aquellos cuatrocientos muchachos sintieron dulcemente el ambiente de fiesta que los proporcionaba la obra social de Falange Española, que encontró en el comercio palmesano una cooperación digna de todo elogio.

Para poner término al acto cantáronse los himnos: el Cara al Sol vibrante que es el emblema sonoro de todos nuestros entusiasmos; el Himno Nacional que es el símbolo santo de todos nuestros amores. Díjéronse vivas vibrantes al Generalísimo... y los brazos y las manos se extendían en el saludo nuestro como en signo de paz.

JUGUETES

¿Hay para el niño algo más arrebatador, más sugestivo que un juguete? También Auxilio Social quiso dar a los pequeñuelos esta alegría. Después de la comida efectuóse el reparto en que actuaron por sí mismas también las más altas autoridades de Mallorca.

Juguetes también donados con zone rosa prodigalidad por el comercio palmesano y nuestras camaradas de la Sección Femenina de Capdepera.

Luego terminó la fiesta. Los himnos resonaron. Los vivas se sucedían. Nuestro Jefe lanzó vibrantes aclamaciones al Caudillo y a España.

FUNCION EN EL "MALLORCA"

Aún no bastaba eso en el agasajo al niño: La empresa del Salón Mallorca ofreció para ellos una función con programa escogido, y allí fueron los pequeñuelos, provisto cada cual de su merienda, obsequio de nuestro colega "La Última Hora".

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Gentil acto de alegría infantil el efectuado más tarde, al mediodía en el paseo del Borne. Las mesitas simpáticas de los comedores infantiles, campeaban allí entre adornos exquisitos. Los cuatrocientos niños que reciben diariamente el pan de Falange, que es el pan de España, bullían, reían y gozaban, en medio de una enorme aglomeración de público que contemplaba con entusiasmo la realidad de las promesas contenidas en el magno programa de la España Nueva.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Gentil acto de alegría infantil el efectuado más tarde, al mediodía en el paseo del Borne. Las mesitas simpáticas de los comedores infantiles, campeaban allí entre adornos exquisitos. Los cuatrocientos niños que reciben diariamente el pan de Falange, que es el pan de España, bullían, reían y gozaban, en medio de una enorme aglomeración de público que contemplaba con entusiasmo la realidad de las promesas contenidas en el magno programa de la España Nueva.



PALMA AL DIA

FLECHAS

MAS DONATIVOS

En acto de soberana hermandad, todos nuestros sindicatos contribuyeron con sus regalos a la fiesta de la infancia: Los Expendedores de Carne; el Frutero, el de Confiterías y pastelerías, el de Panaderos. Recibieron también de la Compañía de Tranvías, 500 botes de leche condensada; del "Tortugas Bar" 400 raciones de entremeses; de D. Pedro Antonio Mas, proveedor del Ejército, 25 kilogramos de arroz.

Y las vidrierías Llofrú donaron generosamente 1.025 pesetas con destino a los gastos de la fiesta. Tal es la España auténtica.

EN ANDRAITX

CARAVANA

A poco más de las cuatro de la tarde, enfilada la carreta de Andraitx la caravana automovilista. En aquella ciudad también "Auxilio Social" tenía preparada fiesta grande, con la inauguración de su comedor número 9 y de su segunda "Cocina de Hermandad" establecida en Mallorca.

Allí en la linda casa que presiden la efigie del Niño Jesús y los retratos del Generalísimo y de José Antonio, expresiones de la fe, de la España que se forja y de ideal que impulsa, juntáronse los que de Palma acudían para realizar el acto y las autoridades locales que asimismo lo quisieron honrar.

LOS PRESENTES

Desde Palma acudieron, con el Jefe, el alcalde de la ciudad señor Zaforteza; el camarada Barrado, el Jefe de S. E. U. camarada Gazcón; el fundador de Falange en Manacor, capitán Jaume; el Rdo. Sagesse y el Secretario particular del Alcalde señor Tous y Maroto. En Andraitx esperaban el Alcalde D. Jaime Tortella; el Comandante Militar; el Capitán de la Guardia Civil; los vocales gestores de aquél Ayuntamiento. El personal de "Auxilio Social" concurrió en pleno, al frente el Delegado interino y Administrador efectivo, a quienes se juntaron en Andraitx la Jefe de aquél comedor, camarada Catalina Terrasa, y el nutrido grupo de muchachas de la Sección Femenina a cuyo cargo correrá el cuidado y servicio de aquél nuevo jalón de triunfo que planta ahora Falange por la mano bienhechora de "Auxilio Social".

BENDICION

La dió al local el Rdo. Sr. Ecnomo de Andraitx, don Pedro Suaci; una bendición más que cae sobre los emblemas de las flechas y el yugo y la mano salvadora que vence al dragón del hambre.

PALABRAS DE BARRADO

El camarada Barrado pronunció vibrantes palabras: —En estos días de intensa emoción, seguimos fielmente la línea de conducta trazada mucho antes ya del Movimiento: Limpiar a España de traidores y de malos patriotas, y realizar sin cansancio una intensa labor social.

La obra primera la ejecuta la guerra; la segunda, héla aquí: otro comedor infantil. Continuadamente, sin halaracas marchamos adelante, porque la caridad no necesita de investiduras. Conocer a Falange, ya es amarla. Tenéis aquí, entre vosotros, a una figura relevante del movimiento, en vuestro Comandante Militar que llevó a cabo, antes, mucho antes de iniciarse la gesta, una labor espléndida. Es auténticamente nuestro jefe una camisa azul; la viste kaki, y viene a ser lo mismo.

Refiriéndose a la labor de depuración que ha de llevar a término Falange: Depuraremos—dijo—las camisas viejas, y depuraremos las camisas jóvenes. Es lo que quiere el Caudillo; es lo que queremos todos los de buscamos sin reparar en sacrificio la España Una, Grande e Imperial.

EL COMANDANTE LLOBERA

Emocionadamente dió las gracias por las frases pronunciadas por el camarada Barrado. Habló de la intensa, de la profunda simpatía que le inspira la obra de "Auxilio Social".

—Cuando termine la guerra, con la victoria de nuestros más queridos ideales, quedarán dos puntales firmísimos para sostener el edificio de la Patria redimida: La O. N. S. y este "Auxilio Social". A ellos debe el pueblo todo dedicar sus afanes, como lo hace Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. La primera es labor de compensación que, al fundir al obrero con el Empresario, creará la unidad de intereses, base del progreso; la segunda es trabajo de carino que bastaría por sí solo para dignificar la retaguardia.

Y concluyó su discurso con vivas entusiastas a Franco, a España y a Falange, acogidos con ovaciones clamorosas.

RDO. SR. SAGESSE

—Dos tendencias—proclamó—son norma de Falange: la Justicia y la Paz.

JURISDICCION DE MARINA

REQUISITORIA

Miguel Tortella Fullana, Francisco Suñer Castelló, Juan Castelló Escandell, Jaime Colomar Juan, José Serra Torres, y Vicente Mayans Ros.

Comparecerán ante el Juez Permanente de causas de la Base Naval de Baleares, Teniente de Navío Don Juan Serra Bonet, en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta requisitoria en el "Boletín Oficial" de la Provincia y Prensa local, para responder en causa que se les instruye por falta de incorporación, solicitándose de la Autoridad, ordene su busca y captura.

Palma, 30 de octubre de 1937.—2.º Año Triunfal.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

EJERCICIOS DE TIRO

D. Gabriel Rodríguez Acosta, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que el miércoles día 13 del próximo mes de Noviembre, a las 5 horas, las baterías de costa Encarnada, efectuarán un ejercicio de tiro con fuego real.

Palma 31 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—El Comandante de Marina, Gabriel Rodríguez.

CRONICA CATOLICA

PARA EL MARTES

SANTORAL. — Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, v. g. y m.

Indulgencia Plenaria. "toties quoties, in favor de los difuntos.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en el Oratorio de las Mifomas, por sus bienhechores difuntos. A las 7 Misa de exposición. Por la tarde después del Rosario, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — Concluyen rroquiales, iglesias y Oratorios se celebrarán Misas rezadas, oficios y rezos en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Empieza el mes consagrado a las Almas del Purgatorio en la hora y forma acostumbrada.

Dentro de la segunda, figura en primer término la Caridad, esta obra que efectúa "Auxilio Social". Pero no, en ello labora la Justicia: que no haya un hogar sin pan, más es justicia que caridad.

Esta labor inmensa puede hacerla Falange. Porque Falange no es un partido político, es una esplendorosa unidad estatal y, siguiendo sus huellas no marchamos a colmar ambiciones partidaristas, vamos directa y resueltamente a lograr ver a España, Una, Grande y libre.

De labios del falangista sólo pueden salir gritos de victoria: ¡Franco! ¡Arriba España!

CERRO EL JEFE LOS DISCURSOS

Y lo hizo entre clamores de ovación.

—Os ha revelado el camarada Barrado—dijo—algo que los camisas viejas conocían, pero que hay todavía quien lo ignoraba: la labor sorda, tenaz, incansable del comandante Llobera, verdadero soldado de Franco.

Refiriéndose al aspecto educativo y religioso de "Auxilio Social", siembra de bien en los niños que son los españoles del futuro para quienes luchamos y que sabrán mañana sostener nuestras conquistas.

Elogió cumplidamente la organización maravillosa que es gala de "Auxilio Social" y trazó un cuadro completo de sus actividades bienhechores, las que vemos en Mallorca y las que ha palpado y aplaudido España entera cuando le ha visto actuar en todas las ciudades que fueron dominando nuestras armas victoriosas.

—Es necesario—proclamó—que sea mirado el niño como el germen de España. Es preciso exigir que los maestros inculquen en su ser el espíritu nacional sindicalista.

Recordó a este propósito el espectáculo magno que ofrecieron en Burgos los jóvenes del S.E.U. a quienes el Caudillo dirigió palabras de patriotismo fervoroso y de supremos alientos.

Y terminó el Jefe lanzando vibrantes gritos de: ¡Arriba España!, ¡Viva el Ausente!, ¡Viva Franco!, a los que se respondió con una ovación cerrada que duró rato larguísimo.

CARA AL SOL

Levantado el brazo en saludo de amor, los niños iniciaron los compases del Himno de Falange.

Y fué una eclosión magnífica de voces que atronaron el espacio con las valientes estrofas, presagio venturoso del nuevo y puro amanecer de España.

LABORA EL ESTADO NUEVO EN FAVOR DE LA INFANCIA Y SU FE RELIGIOSA

CIRCULAR DE LA INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Como les dije ya en la salutación que tuve el honor de dirigirles al inaugurarse los Cursos de formación del Magisterio, la España nueva requiere que la Escuela sea esencialmente católica y patriótica. La Escuela, como piedra fundamental del Estado, debe contribuir, no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la espolización de las juventudes del porvenir y a que arraiguen en ellas, de un modo profundo, las verdades sublimes de la doctrina de Cristo. Vivimos tiempos de intenso amor a la Patria y este amor se sostiene, se engrandece y se vigoriza con el amor a la Religión. Dios y Patria es el lema que une a cuantos luchan, a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, para salvar a España.

Mas de nada serviría el cruento sacrificio actual si no consiguiéramos, por el esfuerzo de todos, forjar en la fragua de la Escuela una generación creyente y patriótica, dispuesta a cuantos sacrificios la Religión y la Patria le pidan. La victoria en el campo de batalla sería estéril si no se completara con el triunfo en la Escuela.

Todas las disposiciones del Gobierno Nacional respiran ese anhelo de regenerar la infancia, víctima desde 1931, y aun desde mucho antes, del laicismo gris y destructor con que, desde las alturas del poder, se envenenó la Cultura y la Enseñanza. Basta citar la magnífica Circular (que deben Vdes. tener siempre muy presente) publicada en el mes de abril último sobre devoción a la Virgen en las Escuelas. Para compensar el tiempo perdido, para reestimar a España, hemos de intensificar la formación religiosa de la niñez. Hemos de procurar que desde la más tierna infancia los niños aprendan a amar a Dios. Hemos de procurar que los niños conozcan bien el Catecismo, que es la suma y compendio del fin

y los medios para vivir bien en esta vida y conseguir la salvación eterna. El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis, en su Circular núm. 201, de 14 de Octubre de 1936 (D. O. del Obispado de Mallorca del 15 de octubre) excitó el celo de los Rdos. Párrocos, como manera muy adecuada de complementar la enseñanza religiosa dada en las Escuelas, a que establecieran en las Parroquias la Misa llamada escolar, "en la cual se fuera enseñando a los niños, además de verdades fundamentales de nuestra Fe, el profundo significado de las ceremonias litúrgicas, y se les adiestrara en los cánticos religiosos que, aprendidos a su corta edad, arraigarían para el resto de la vida".

La acertada Circular de nuestro Prelado, y el acercarse el principio del año litúrgico, que empieza el próximo día 28 de noviembre, induce a esta Inspección, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Delegado de Enseñanza de Mallorca, no sólo a encarecerles que concurren y cooperen con su presencia, siempre que les sea posible, al éxito de la Misa escolar, en aquellas parroquias donde se halla establecida, sino también a que inicien a los escolares, desde sus más tiernos años en la Sagrada Liturgia, sobre todo en su acto central; la Santa Misa. No dejen de dar a los escolares explicaciones litúrgicas de la Santa Misa. También es muy conveniente que, de acuerdo con los Rdos. Párrocos, procuran proveer a los niños del texto litúrgico que comprende las dominicas y principales festividades, a fin de que los niños puedan asociarse al sacerdote durante la misa escolar.

Palma, 27 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Inspector-Jefe, Luis María Mestres Martí.

Sres. Maestros Nacionales de BALEARES.

OBRA DE AMPARO ESTATAL A QUIENES PADECIERON MUTILACIONES EN LA GUERRA

DOS DISPOSICIONES DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Boletín Oficial del Estado n.º 356 fecha 11 Octubre 1937.

ORDENES:

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de Mutilado absoluto del Teniente de Infantería D. Eduardo Artigas Rivero, que formula con arreglo al artículo 1.º del Decreto núm. 225, de 27 de febrero del corriente año (B. O. núm. 331), y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídicas y Médica de aquella Dirección.

"El Teniente de Infantería, en la actualidad Capitán D. Eduardo Artigas Rivero, perteneciente al segundo Tercio de la Legión, tomó parte el día 14 de Agosto de 1936, al mando de su sección, y en vanguardia de su columna, en la toma de Badajoz consiguiendo, tras sangrientos combates, entrar con su Compañía por la brecha abierta en la muralla inmediata a la puerta de la Trinidad, y al efectuarse el asalto al arma blanca, bajo una lluvia de granadas y disparos del enemigo, fué herido gravemente en ambos ojos, quedando hospitalizado en Badajoz y más tarde en el Hospital Militar de Sevilla, hasta el 17 de julio de 1937, en que según acta del Tribunal Médico Militar sus lesiones las consideran incluidas en el artículo 1.º del Decreto n.º 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto, por padecer ceguera completa de ambos ojos. En su consecuencia, considero que el Teniente de Infantería, hoy Capitán D. Eduardo Artigas Rivero, se halla comprendido en el apartado a), artículo 1.º del Decreto n.º 225, de 27 de febrero de 1937, y a partir del día 14 de agosto de 1936 en que resultó mutilado, debe gozar de los siguientes derechos.

1.º Sueldo de Capitán, o sea 7.500 pesetas que es el superior al del empleo que ostentaba en el momento de ser herido, más 6.000 pesetas desde el momento mismo de la mutilación que hacen ya un total a percibir desde el 14 de agosto de 1936, de 13.500 pesetas.

Esta pensión será incrementada cada año en 500 pesetas hasta llegar a un máximo de 6.000 pesetas a los 12 años, que unidas a las 13.500 pesetas, determinarán una pensión vitalicia y definitiva de 19.500.

2.º Derecho a usar el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", con tratamiento inmediato superior al que correspondía por su empleo y sueldo.

3.º Asistencia médica y farmacéutica gratuita, así como libertad de fijar su residencia en cualquier punto del territorio nacional o del Protectorado.

Todo ello conforme a los artículos 2.º, apartado c), 6.º, 7.º y 8.º, gozando también de los derechos que especifican los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Decreto núm. 225.

El interesado debe elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando a la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, cuya Pagaduría efectuará una liquidación de los devengos a la vista y teniendo en cuenta los sueldos que independientemente hubiera percibido a partir del 14 de agosto de 1936".

Burgos, 2 de octubre de 1937.—II T.—El General Secretario, Germán Gil Yuste.

Boletín Oficial del Estado n.º 358 de fecha 13 Octubre de 1937.

ORDENES:

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de Mutilado Absoluto del Legionario César Cerqueira, que formula con arreglo al artículo 1.º del Decreto n.º 225 del 27 de febrero del corriente año (B. O. n.º 181), y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídicas y Médicas de aquella Dirección.

"El Legionario Julio César Cerqueira perteneciente a la 26 compañía de la 74 bandera, fué herido por bala enemiga el día 1.º de diciembre de 1936 en Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se encontraba con su compañía; siendo evacuado al hospital de Valladolid donde permaneció hasta el día 1.º de abril de 1937, en que fué reconocido por un Tribunal Médico Militar y según acta del mismo sus lesiones las considera incluidas en el artículo 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto, por padecer ceguera de ambos ojos.

En su consecuencia el interesado tiene derecho, por estar incluido en la letra a) artículo 1.º del Decreto de 27 de febrero de 1937, a usar el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", y conforme al último párrafo, apartado d), artículo 2.º del Decreto mencionado, puede disfrutar el haber de seis mil pesetas anuales desde el momento de la mutilación producida el día 1.º de diciembre de 1936, incrementando en 500 pesetas anuales que solicitará de la Dirección de Mutilados todos los años hasta llegar al máximo de doce mil pesetas a los doce años; gozará del tratamiento superior al que le corresponde a su empleo de soldado y disfrutando en general de los derechos que le concede los artículos 3.º y último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado, conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto, tiene la obligación de tener un servidor que lo asista, al que abonará un salario mínimo de seis pesetas diarias, incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar en la Caja por donde percibe sus devengos la prestación de este servicio, con certificado por el Alcalde de su domicilio, en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que lo auxilia, descontando, caso de no acreditación, la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, previa deducción de las cantidades recibidas por haber percibido desde el día 1.º de diciembre de 1936.

Burgos, 2 de octubre de 1937.—Segundo Año T.—El General Secretario, Germán Yuste.

UNO MAS QUE CAE COMO LOS HEROES

Llega a nosotros la noticia de la muerte heroica de un camarada: José Blanco Monterde.

Era Sargento del Regimiento de Infantería de Galicia núm. 19. Murió defendiendo su posición, tras recibir tres heridas. Su propio hermano Constantino recogió el cadáver y le dió sepultura.

Su padre, camarada Alfonso Blanco, Jefe de Instrucción de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha perdido un hijo: España ha ganado un héroe. Para él es hoy nuestra oración y nuestro ¡Presente!

MAÑANA SE SORTEA

NOTA DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

El próximo martes, día 2 de noviembre, a las doce de la mañana en el Teatro Lírico de esta ciudad, tendrá lugar la celebración del sorteo de la Lotería Provincial, correspondiente a dicha fecha.

Palma 30 de Octubre de 1937. Segundo Triunfal.—E Tesotero de ila ciudad.

CELEBRO AYER «LA ALMUDAINA» SU QUINCUCUAGESIMO AÑO

Y EDITO UN INTERESANTE NUMERO EXTRAORDINARIO

"La Almudaina" publicó ayer domingo un extraordinario de diez y seis páginas con motivo de cumplirse os 50 años de su publicación.

Publica fotografías de sus fundadores, de redactores y colaboradores actuales, de talleres y máquinas.

En su editorial dice que en otra ocasión hubieran llamado a la fecha que celebran, "Bodas de oro"; "en los momentos actuales el oro, aun simbólicamente, para la Patria.

Felicitemos al colega.

me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de Mutilado Absoluto del Legionario César Cerqueira, que formula con arreglo al artículo 1.º del Decreto n.º 225 del 27 de febrero del corriente año (B. O. n.º 181), y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídicas y Médicas de aquella Dirección.

"El Legionario Julio César Cerqueira perteneciente a la 26 compañía de la 74 bandera, fué herido por bala enemiga el día 1.º de diciembre de 1936 en Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se encontraba con su compañía; siendo evacuado al hospital de Valladolid donde permaneció hasta el día 1.º de abril de 1937, en que fué reconocido por un Tribunal Médico Militar y según acta del mismo sus lesiones las considera incluidas en el artículo 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto, por padecer ceguera de ambos ojos. En su consecuencia el interesado tiene derecho, por estar incluido en la letra a) artículo 1.º del Decreto de 27 de febrero de 1937, a usar el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", y conforme al último párrafo, apartado d), artículo 2.º del Decreto mencionado, puede disfrutar el haber de seis mil pesetas anuales desde el momento de la mutilación producida el día 1.º de diciembre de 1936, incrementando en 500 pesetas anuales que solicitará de la Dirección de Mutilados todos los años hasta llegar al máximo de doce mil pesetas a los doce años; gozará del tratamiento superior al que le corresponde a su empleo de soldado y disfrutando en general de los derechos que le concede los artículos 3.º y último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado, conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto, tiene la obligación de tener un servidor que lo asista, al que abonará un salario mínimo de seis pesetas diarias, incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar en la Caja por donde percibe sus devengos la prestación de este servicio, con certificado por el Alcalde de su domicilio, en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que lo auxilia, descontando, caso de no acreditación, la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, previa deducción de las cantidades recibidas por haber percibido desde el día 1.º de diciembre de 1936.

Burgos, 2 de octubre de 1937.—Segundo Año T.—El General Secretario, Germán Yuste.

Boletín Oficial del Estado n.º 358 de fecha 13 Octubre de 1937.

ORDENES:

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra me remite para su publicación la siguiente orden de declaración de Mutilado Absoluto del Legionario César Cerqueira, que formula con arreglo al artículo 1.º del Decreto n.º 225 del 27 de febrero del corriente año (B. O. n.º 181), y vistos los dictámenes emitidos por las Asesorías Jurídicas y Médicas de aquella Dirección.

"El Legionario Julio César Cerqueira perteneciente a la 26 compañía de la 74 bandera, fué herido por bala enemiga el día 1.º de diciembre de 1936 en Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se encontraba con su compañía; siendo evacuado al hospital de Valladolid donde permaneció hasta el día 1.º de abril de 1937, en que fué reconocido por un Tribunal Médico Militar y según acta del mismo sus lesiones las considera incluidas en el artículo 1.º del Decreto núm. 225.

La Junta Asesora Médica de esta Dirección en acta de fecha 20 de septiembre de 1937, también lo considera incluido en el apartado a), artículo 1.º del mismo Decreto, por padecer ceguera de ambos ojos.

En su consecuencia el interesado tiene derecho, por estar incluido en la letra a) artículo 1.º del Decreto de 27 de febrero de 1937, a usar el título de "Caballero Mutilado Absoluto de Guerra por la Patria", y conforme al último párrafo, apartado d), artículo 2.º del Decreto mencionado, puede disfrutar el haber de seis mil pesetas anuales desde el momento de la mutilación producida el día 1.º de diciembre de 1936, incrementando en 500 pesetas anuales que solicitará de la Dirección de Mutilados todos los años hasta llegar al máximo de doce mil pesetas a los doce años; gozará del tratamiento superior al que le corresponde a su empleo de soldado y disfrutando en general de los derechos que le concede los artículos 3.º y último párrafo, 4.º, 6.º y 7.º del mismo Decreto.

El interesado, conforme a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto, tiene la obligación de tener un servidor que lo asista, al que abonará un salario mínimo de seis pesetas diarias, incluidas ya en la pensión que se le concede, debiendo acreditar en la Caja por donde percibe sus devengos la prestación de este servicio, con certificado por el Alcalde de su domicilio, en el que dé fé del desempeño de sus servicios por la persona que lo auxilia, descontando, caso de no acreditación, la cantidad de 180 pesetas mensuales, que serán reintegradas al Estado, debiendo también el interesado elevar escrito a la Secretaría de Guerra, expresando la Pagaduría Militar por la que desea percibir sus devengos, previa deducción de las cantidades recibidas por haber percibido desde el día 1.º de diciembre de 1936.

Burgos, 2 de octubre de 1937.—Segundo Año T.—El General Secretario, Germán Yuste.

Taquígrafos

Se necesitan dos, hábiles y rápidos, para el servicio de FALANGE.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda, Casa Primo de Rivera.

ESPECTACULOS

CARTELERIA

Lírico

Tarde: LA HERMANA BLANCA

Noche:

DON JUAN TENORIO

Born

LOS HUSARES DE LA MUERTE

Rialto

EL NEGOCIO ANTE TODO

por Will Rogers

CAMAROTE DE LUJO

Moderno

EL OCASO DEL TERROR

y

GRAN DOMADOR

por Anata Page.

Salón Mallorca

DON JUAN TENORIO

Baleaz

LA HIJA DE JUAN SIMON

por Angélico

Fronton Baleaz

ATANO — ECHAVE

contra

BARRENECHEA — ARRATE

ROMAN — IRONDO

contra

ZULAICA — ECHENIQUE

y quinielas

PARA LOS PADRES

FOTOS

PARA LOS HIJOS

FLECHA

PARA LOS SOLDADOS

La Ametralladora

PARA TODOS

